




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 JUN 2013	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	21806 BK F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Cultura de la Provincia, disponga incluir en el marco del Presupuesto Provincial y mediante su ejecución, la adquisición del inmueble sito en la Calle Pellegrini 958 Departamento "A" lindero al Centro Cultural Provincial Ideal, en la ciudad de Venado Tuerto, y que hoy funciona como anexo de dicha institución prestando los servicios de camarines, baños y salas de estar para las distintas compañías de teatros y artistas que presentan sus espectáculos en la sala del mencionado espacio cultural.


Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por medio del presente proyecto la intención es solicitar se tenga a bien gestionar la posibilidad de adquirir el inmueble sito en la Calle Pellegrini 958 Departamento "A" lindero al Centro Cultural Provincial Ideal, en la ciudad de Venado Tuerto, y que hoy funciona como anexo de dicha institución prestando los servicios de camarines, baños y salas de estar para las distintas compañías de teatros y artistas que presentan sus espectáculos en la sala del mencionado espacio cultural.

Cabe mencionar y hacer notar que dicha institución carece de baños y camarines para los artistas que hacen sus presentaciones teatrales como así también musicales y de todo orden cultural vinculado con dicha actividad. Es también de destacar que la Asociación Amigos del Teatro es quién logró poner en uso dicho inmueble lindero al




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

teatro, justo a la altura del escenario de la sala teatral, logrando otorgar mayores servicios y comodidades a los distintos artistas que hacen sus presentaciones, incluso en el caso propiamente dicho de los baños hablamos de un servicio elemental con el cual debe contar cualquier institución que se precie de ser seria y brinde comodidad a todos las personas que cumplan con sus funciones laborales.

Justamente es esta Asociación quien también hoy paga el alquiler del inmueble citado, y se hace cargo de todas las tareas de limpieza y mantenimiento, habiendo ya formulado en su momento un reclamo pertinente a esta situación al Ejecutivo Provincial.

La Cultura como valor soberano de desarrollo de los pueblos merece ser tratada con el mayor de los respetos, es por eso que mencionamos la necesidad imperiosa de poder contar definitivamente con este inmueble que hoy es anexo indispensable de la sala principal del Centro Cultural Provincial Ideal.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.


Darío Mascioli
Diputado Provincial